

antediurn, y expresion del efecto para q  
es informen sus Capitulares en su t  
lo que veles ofreciere, y pareciere, sus d  
forme signado del Excibano de t  
tamiento en manera que haga fe, re  
mitida. Vm con la maior brevedad  
dms manos para dar Cuenta ala  
Camara.

Dios que a Nri m. a. Ciudad  
31 de oct. de 1768.

Depn J. de Eneche.

Mr  
S. Corregidor de la Ciudad de Lorca.

